



Aguas Corrientes, 07 de junio de 2023

ACTA 9

Resolución 46/2023

VISTO:

- 1) Que la retro-excavadora que se utiliza para realizar diversas tareas en la localidad sufrió una importante rotura.
- 2) Que es necesario contar con dicha maquina para continuar con las tareas habituales que se realizan con la misma, y que, de no realizarse, la localidad se vería enormemente afectada, tanto en limpieza, canalización, y demás.

CONSIDERANDO:

- 1) Que la empresa Talleres Hernández, R.U.T. 10066952019, es quien nos ofrece mejor relación calidad-precio por realizar reparaciones a la retro - excavadora del Municipio.

**ATENTO a lo precedentemente expuesto**

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES RESUELVE:**

- 1) **Aprobar** el pago mediante compra/contratación directa por \$ 175.000, a la empresa Talleres Hernández, R.U.T. 10066952019, por realizar los arreglos mencionados.
- 2) **Comuníquese** a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a la Dirección General de Recursos Financieros.
- 3) **Regístrese** la Presente Resolución en los archivos del Municipio.

MARCELO DELGADO  
ALCALDE  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES

ROSSANA QUINONES  
CONCEJAL  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES

DANIEL NIEVES  
CONCEJAL  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES

NANCY PANIZZA  
CONCEJAL  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES

AMADO TORINO  
CONCEJAL  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES



Municipio de Aguas Corrientes

